



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº 0259 LADB

Lima, 28 OCT 2022

VISTO:

El Oficio FAP-Nº 000348-2022-HOREN/FAP del 15 de setiembre de 2022, mediante el cual el Director del Hospital Regional del Norte, remite un (01) Expediente Administrativo, correspondiente a la baja de cuarenta (40) bienes muebles, pertenecientes al Hospital Regional del Norte, para su evaluación y continuidad con el procedimiento de baja por la causal de "RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS".

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio NC-69-LADB-SB-Nº 0286 del 29 de setiembre de 2022, el Jefe del Departamento de Bienes Muebles de la Dirección de Administración de Bienes de la Dirección General de Logística, emitió opinión técnica favorable en base a la documentación sustentatoria que obra en el Expediente Administrativo Nº 0134-2022, en el que se recomienda dar de baja cuarenta (140) bienes muebles, pertenecientes al Hospital Regional del Norte,

Que, la Directiva Nº 0006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada con Resolución Directoral Nº 0015-2021-EF/54.01 del 23 de diciembre de 2021, tiene por objeto regular la gestión de los bienes que formen parte o sean susceptibles de incorporación al patrimonio de las entidades del Sector Público que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento, donde señala que la baja es el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad,

Que, el literal h), inciso 48.1 Son causales de baja, artículo 48 Causales, del Título VII.- Baja de Bienes Muebles Patrimoniales de la Directiva Nº 0006-2021-EF/54.01, aprobada con Resolución Directoral Nº 0015-2015-EF/54.01 del 23 de diciembre de 2021, contempla entre las causales para la baja de bienes muebles la de "RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS",.



De fecha: 28 OCT 2022

Que, la Junta de Reconocimiento de Altas y de Bajas de los Bienes Muebles y Bienes de Almacén del Hospital Regional del Norte, designado mediante la Orden del Día N° 0022 del 02 de febrero de 2022; en el Acta de Acuerdo N° 001 del 17 de agosto de 2022, acordó recomendar la baja de los Inventarios Generales de la Fuerza Aérea, de ciento cuarenta (140) bienes muebles, pertenecientes al Hospital Regional del Norte por la causal de "RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS", cuyos fundamentos se detallan en la indicada Acta,

Que, para llegar a ese acuerdo, la Junta de Reconocimiento de Altas y de Bajas de los Bienes Muebles y Bienes de Almacén del Hospital Regional del Norte, verificó in situ y comprobó la documentación sustentatoria para la baja de los citados bienes, para lo cual elaboró el Expediente Administrativo N° 0134-2022, el mismo que contiene el Acta de Reconocimiento JURAB N° 001 del 11 de agosto de 2022, el Acta de Acuerdo JURAB N° 001 del 17 de agosto de 2022 y el Informe Técnico N° 001 del 15 de agosto de 2022, documentos en los que se mencionan que dichos bienes muebles se encuentran en mal estado de conservación, cuyo valor total es de S/ 55,961.04 (CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 04/100 SOLES),

Que, el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la Dirección de Administración de Bienes de la Dirección General de Logística, mediante Oficio NC-69-LADB-AL-N° 0199 del 06 de octubre de 2022, opinó en forma favorable respecto a la baja de los Inventarios Generales de la Fuerza Aérea del Perú por la causal de "RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS", de cuarenta (40) bienes muebles, pertenecientes al Hospital Regional del Norte, por encontrarse acorde a la normatividad legal vigente,

Que, esta Dirección de Administración de Bienes, ha revisado los acuerdos tomados por la Junta de Reconocimiento de Altas y de Bajas de Bienes Muebles y de Bienes de Almacén del Hospital Regional del Norte, en base a la respectiva documentación sustentatoria, encontrándolo conforme, por lo que es procedente aprobarlo,

En armonía, con lo establecido en la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 del 23 de diciembre de 2021,

De conformidad, con la Resolución Directoral N° 058 DIGLO del 26 de enero de 2021, donde se delega facultades al Director de Administración de Bienes de la Dirección General de Logística para ejecutar las acciones tales como aprobar y autenticar Resoluciones sobre Altas y Bajas de Bienes de la FAP, Enajenaciones y Aprobación de Bases Administrativas para tramites de disposición, en concordancia con el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 525-2004-DE/SG del 30 de abril de 2004, y,





Pág. 3 de la RDI N° 6259

De fecha: 28 OCT 2022

Estando a lo evaluado por el Jefe del Departamento de Bienes Muebles y a lo opinado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar de baja de los Inventarios de la Fuerza Aérea del Perú, a cuarenta (40) bienes muebles por la causal de "RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS", pertenecientes al Hospital Regional del Norte, cuyo valor total es de S/ 55,961.04 (CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 04/100 SOLES), de acuerdo al detalle del Anexo adjunto.

Artículo 2.- Autorizar al Hospital Regional del Norte, para que una vez comunicada la presente Resolución, proceda a descargar dichos bienes del patrimonio de la Fuerza Aérea del Perú, informando a esta Dirección de Administración de Bienes de la Dirección General de Logística y a la Dirección de Economía sobre las acciones tomadas.

Artículo 3.- Dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.2 del párrafo VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 denominado "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctrico y Electrónicos – RAEE" y su Anexo, modificada con Resolución Directoral N° 0008-2021-EF/54.01 del 11 de mayo de 2021.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



JOHNNY WASHINGTON AMBLODEGUI GÓMEZ
Coronel FAP
Director de Administración de Bienes de la
Dirección General de Logística de la FAP



ANEXO 1
RELACIÓN DE BIENES CALIFICADOS COMO RAEE PERTENECIENTES AL HOREN

ITEM N°	CÓDIGO DE MARGES	DENOMINACIÓN DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	UBICACIÓN FISICA DEL RAEE	CATEG.	SUB CATEG.	CANT.	PESO NETO TOTAL (KG)	PESO NETO TOTAL (T)	ESTADO DEL RAEE	CONDICIÓN DEL AIRE	DOC. DE APROBACIÓN DE BAJA
1	532270940142	LAMPARA CIALITICA	SUPER MINAR	91050303	S/ 20.00	HOREN	5	5.1	1	8.00	0.0080	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
2	112279701079	VENTILADOR DE MESA	---	91050301	S/ 15.08	HOREN	1	1.2	1	2.10	0.0021	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
3	112279702427	VENTILADOR DE PIE	SUPER	91050301	S/ 70.00	HOREN	1	1.2	1	2.90	0.0029	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
4	672235280235	ELECTROBOMBA	HIDROSTAL	1503020904	S/ 1,182.43	HOREN	1	1.2	1	16.70	0.0167	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
5	602236420001	EQUIPO DE DESTILACION	GEL	91050301	S/ 6.00	HOREN	8	8.1	1	4.00	0.0040	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
6	532260470132	ESTERILIZADOR	MEMMERT	91050301	S/ 85.00	HOREN	8	8.1	1	20.00	0.0200	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
7	532260470132	ESTERILIZADOR	KADAN	91050301	S/ 50.00	HOREN	8	8.1	1	1.80	0.0018	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
8	602239530005	ESPECTROFOTOMETRO	---	1503020402	S/ 19,260.30	HOREN	8	8.1	1	6.00	0.0060	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
9	740895006434	TECLADO	BTC	91050301	S/ 100.00	HOREN	3	3.1	1	0.66	0.0007	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
10	952258480001	MONITOR	LG	1503020303	S/ 980.28	HOREN	3	3.1	1	2.60	0.0026	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
11	532258480001	EQUIPO PARA MAMOGRAFO	BENNET	1503020402	S/ 535.38	HOREN	8	8.1	1	70.00	0.0700	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
12	462299500175	TRANSFORMADOR MAMOGRAFO	BENNET	1503020904	S/ 1,070.75	HOREN	8	8.1	1	98.00	0.0980	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
13	532274900001	CONTROL DE MANDO MAMOGRAFO	BENNET	1503020402	S/ 1,284.91	HOREN	8	8.1	1	80.00	0.0800	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
14	532274900002	MAMOGRAFO	BENNET	1503020402	S/ 1,927.37	HOREN	8	8.1	1	80.00	0.0800	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
15	740895006476	TECLADO	PCTRONIX	91050301	S/ 46.09	HOREN	3	3.1	1	0.66	0.0007	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
16	672247779939	EQUIPO DE RAYOS X	PHILIPS	91050301	S/ 160.00	HOREN	8	8.1	1	80.00	0.0800	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
17	532250000062	EQUIPO ULTRASONIDO	TOP	1503020402	S/ 2,614.00	HOREN	8	8.1	1	2.00	0.0020	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
18	532250000065	EQUIPO ULTRASONIDO	MECTRON	1503020402	S/ 4,074.92	HOREN	8	8.1	1	2.00	0.0020	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
19	462269370090	LAMPARA ELECTRICA	M.OPTICS	91050303	S/ 844.56	HOREN	5	5.2	1	0.40	0.0004	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
20	532230960024	DETECTOR DE LATIDOS FETALES	HUNTLEIGH	1503020402	S/ 3,798.20	HOREN	8	8.1	1	1.00	0.0010	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
21	532230960022	DETECTOR DE LATIDOS FETALES	OXFORD	1503020402	S/ 7,489.04	HOREN	8	8.1	1	1.00	0.0010	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
22	532230960023	DETECTOR DE LATIDOS FETALES	HUNTLEIGH	1503020402	S/ 3,798.20	HOREN	8	8.1	1	1.00	0.0010	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
23	675090700074	TORNOS E IMPLEMENTOS	RED WING	91050301	S/ 150.00	HOREN	8	8.1	1	4.00	0.0040	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
24	532298200079	UNIDAD DENTAL	SHUTZ	91050301	S/ 5.00	HOREN	8	8.1	1	5.00	0.0050	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
25	112279701104	VENTILADOR DE MESA	SUPER	91050301	S/ 15.08	HOREN	1	1.2	1	2.10	0.0021	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22

ITEM N°	CÓDIGO DE MARGES	DENOMINACIÓN DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	UBICACIÓN FISICA DEL RAAE	CATEG.	SUB CATEG.	CANT.	PESO NETO TOTAL (KG)	PESO NETO TOTAL (T)	ESTADO DEL RAAE	CONDICIÓN DEL AIRE	DOC. DE APROBACIÓN DE BAJA
26	112236140728	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	FORMETAL	1503020901	S/ 1,674.26	HOREN	1	1.2	1	7.00	0.0070	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
27	952285141066	TELEVISOR	SONY	1503020303	S/ 1,012.85	HOREN	4		1	10.80	0.0108	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
28	952233750325	EQUIPO DE SONIDO	NATIONAL	91050301	S/ 300.00	HOREN	4		1	7.50	0.0075	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
29	112279702414	VENTILADOR		91050301	S/ 82.00	HOREN	1	1.2	1	2.10	0.0021	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
30	112279702391	VENTILADOR		91050301	S/ 104.00	HOREN	1	1.2	1	2.60	0.0026	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
31	112279702380	VENTILADOR	OSAKA	91050301	S/ 82.00	HOREN	1	1.2	1	2.10	0.0021	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
32	112263860393	REFRIGERADORA	FRIO-LUX	1503020901	S/ 1,636.08	HOREN	1	1.1	1	286.00	0.2860	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
33	952285141031	TELEVISOR	AIWA	1503020303	S/ 996.30	HOREN	4		1	10.80	0.0108	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
34	112271781131	THERMA	PHILIPS	91050301	S/ 40.00	HOREN	2	2.1	1	62.48	0.0625	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
35	532201600090	AGITADOR DE PIPETAS ELECTRICO	CLAY	91050301	S/ 13.00	HOREN	8	8.2	1	0.03	0.0000	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
36	322264140238	LICUADORA	OSTER	91050301	S/ 208.00	HOREN	2	2.1	1	3.45	0.0035	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
37	532260470131	ESTERILIZADOR	ALL	91050301	S/ 150.00	HOREN	8	8.2	1	4.00	0.0040	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
38	532210770098	CALENTADOR ELECTRICO	S/M	91050301	S/ 50.00	HOREN	1	1.2	1	12.50	0.0125	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
39	112279701078	VENTILADOR DE MESA	S/M	91050301	S/ 15.08	HOREN	1	1.2	1	2.10	0.0021	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
40	112279701081	VENTILADOR DE MESA	SUPER	91050301	S/ 15.08	HOREN	1	1.2	1	2.10	0.0021	COMPLETO	INOPERATIVO	N°0259 LADB 28-10-22
TOTAL DE BIENES					S/ 55,961.04				40	907.48	0.90748			


 Presidente de la JURAB del HOREN
 Mayor. FAF
GIANCARLO LOO COLOMA
 O-9837914-O+